

Mesas de Trabajo sobre Buen Gobierno Universitario

Cali, 6 de Noviembre de 2014



MinEducación
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Fundada en 1622

Mesa de Trabajo para la Recolección de los Insumos que permitirán la construcción colectiva y el fortalecimiento colectivo de la Política Pública de Buen Gobierno Universitario en las IES Colombianas

Cali, 6 de Noviembre de 2014
Pontificia Universidad Javeriana

ASISTENTES:

Instituto Departamental de Bellas Artes

- Sandra Patricia Giraldo, Coordinadora del sistema de Gestión de Calidad

INTENALCO

- Iván González, Secretario General

Pontificia Universidad Javeriana

- Ana Milena Yoshioka, Vicerrectora Académica
- Enrique Quintana López, Director Oficina Jurídica

Universidad del Pacífico

- Jesús Eduardo Arroyo, Director de Proyección Social

Universidad del Valle

- Edgar Varela Barrios, Director Instituto de Prospectiva
- Diana Marcela Jaramillo Yépez, Asesora Secretaría General

Universidad ICESI

- Carlos Chaparro, Director Administrativo y Financiero

Ministerio de Educación Nacional

- Hernando Castellanos Franco, Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

Pontificia Universidad Javeriana

- Jaime Alberto Cataño Cataño, Coordinador de la Mesa
- Adriana Aldana Ospina, Relatora
- Catalina Rodríguez Amaya, Logística

I. PRESENTACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO

La introducción la realiza el Coordinador de la Mesa, Jaime Cataño, quien expone el interés de que a través de estas Mesas, se pueda apoyar el fortalecimiento a la gestión administrativa y académica de las Instituciones de Educación Superior – IES-, generando las bases suficientes para el mejoramiento continuo y calidad de la educación superior en Colombia.

Plantea algunas ideas “provocadoras” para la discusión.

- Retos de acreditación nacional e internacional que tienen las IES en Colombia.
- Retos en la educación virtual y en la internacionalización.

- No existe una sola manera de gobernar en las universidades.
- Es necesario superar algunas carencias en las competencias de perfiles en los directivos universitarios.
- El sector universitario tiene un contexto competitivo. Existe diversidad de oferentes de la prestación de los servicios educativos.
- La complejidad de las Universidades.
- Lo que hemos venido haciendo de una manera, es posible que ya no se puede seguir haciendo así.
- La medida del corto plazo ha cambiado, antes podría ser de 5 años, hoy los programas han cambiado, es preciso pensar nuestro impacto en menos años.
- En cuanto a la “diferenciación” entre públicas y privadas, se plantea que no existen diferencias, sino énfasis. No perdamos el norte en que hablar de gobierno y gobernanza está en las mismas líneas, pero con los énfasis distintos de acuerdo al sector en el que se encuentren la IES.

Por su parte, Hernando Castellanos del Ministerio de Educación Nacional informa que dentro del Plan de Desarrollo del nuevo gobierno se incluye el Buen Gobierno y que esta mesa de trabajo hace parte de tres etapas en las que desde hace ya un tiempo se vienen abordando estos temas.

La primera fue la realización de la Guía de Códigos de Buen Gobierno para la IES, que está publicada en la página web y donde se logró que gran parte de las IES públicas, y algunas privadas, adoptaran sus códigos y lo estén implementado una vez han contado con el aval de sus Consejos Directivos Universitarios. La segunda etapa fue el Primer Seminario Internacional de Gobierno Universitario organizado en conjunto con Telescopi y la Javeriana, donde participaron directivos de diversas IES Públicas del país. Y en esta tercera etapa la idea es tomar insumos de la fuente, es decir de los mismos directivos universitarios quienes trabajan en las instituciones, para aportar elementos coincidentes en las instituciones y ejemplos de buenas prácticas que permitan fortalecer las competencias de los consejeros y de los delegados de la Ministra en las universidades.

A manera de contexto se presenta un video con testimonios de algunos de los Conferencistas participantes en el 1er Seminario Internacional de Gobierno Universitario, realizado en el mes de julio en la Javeriana.

II. ALCANCE DE LA MESA Y METODOLOGÍA

Se pretende realizar un trabajo conjunto con los directivos de las Instituciones de Educación Superior Colombianas, públicas y privadas, para que por medio de mesas de trabajo, identifiquen los aspectos fundamentales para la construcción de la política pública de buen gobierno de las IES en Colombia. No se trata

únicamente de generar un código de buen gobierno sino una política para tener prácticas de buen gobierno.

Igualmente, se explica la metodología de trabajo y los tiempos, que consiste en dividirse en grupos para abordar seis temáticas diferentes y recoger el mayor flujo de información, por parte de los participantes.

Para cada uno de estos grupos se reparten unas tarjetas que facilitarán la recolección de la información generada por los grupos y la plenaria. La metodología permite construir consensos (tarjetas verdes) por grupo y por tema, dar valor a los temas sobre los que no hay consenso, dejando esas ideas en zona de parqueo (tarjetas amarillas) para su posterior revisión y construir en plenaria ideas que enriquecen, suman o cualifican (tarjetas azules).

Se define una Pregunta orientadora, sobre la cual se discutirá:

¿Cuáles principios, dimensiones o aspectos relevantes deben adoptar las IES para asegurar un buen gobierno institucional?

Una vez realizada la explicación de la metodología, se presenta un ejemplo y se definen los criterios conformación de grupos:

- Que en cada grupo existan miembros de universidades públicas y privadas.
- Que no se repitan miembros de una misma universidad en cada grupo.

Se realiza el Taller con los temas definidos y sobre los cuales se hará la discusión para dar respuesta a la pregunta orientadora. A continuación se presentan los resultados por área temática:

III. DESARROLLO DE LA MESA

1. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD

La temática comprende todas aquellas metodologías, modelos, mecanismos y herramientas que permiten a la IES definir el proyecto institucional, su misión, propósitos y objetivos estratégicos, así como la planeación, organización y gestión, evaluación y autorregulación, de sus funciones de docencia – aprendizaje; producción y aplicación de conocimiento; servicio, proyección, influjo e impacto social, y de los recursos físicos, tecnológicos y económicos. Refiere también a las metodologías, modelos, mecanismos y herramientas que permiten a la IES el aseguramiento del ejercicio con calidad de su proyecto institucional y de sus funciones sustantivas.

1.1. Consensos:

- 1.1.1. Se requiere un modelo de Buen Gobierno que atienda la diversidad de las IES, no se puede estandarizar.
- 1.1.2. El principio de gestión universitaria en nuestro país debería ser el de la cooperación. El esquema actual en el que cada Universidad tiene de todo es absurdo (canchas de fútbol, laboratorios, bibliotecas).
- 1.1.3. El Estado deberían incentivar la cooperación, lograr que diferentes universidades hicieran doctorados conjuntos.
- 1.1.4. Entender como bienes públicos de la educación superior (maestrías, doctorados, investigación científica, etc.), estos deberían ser financiados por el Estado tanto en IES públicas como privadas, generando un mecanismo claro de rendición de cuentas.
- 1.1.5. El Estado debe reconocer y priorizar los bienes públicos de la educación superior y diseñar un modelo para que se articule y funcione la cooperación. Dichos bienes deberían ser compartidos.
- 1.1.6. Actualmente las mediciones del Sistema de Educación Superior incentivan la desarticulación porque no permite reportar resultados de investigaciones conjuntas. Las lógicas no permiten aprovechar recursos compartidos.
- 1.1.7. Para fortalecer el capital humano en las regiones se propone una medición de indicadores que valore la retención del capital humano y no incentive el desarraigo (movilidad).
- 1.1.8. A nivel regional se debería tener mayor cooperación entre universidades para aprovechar potencialidades y propiciar que los jóvenes se queden en la región como el talento humano del futuro.
- 1.1.9. Los Consejos Directivos de las Universidades públicas deben blindarse de la politiquería; los Consejos Directivos de las Universidades privadas deben blindarse de quienes quieren obtener lucro.
- 1.1.10. Es necesario que los Consejos Superiores de las Universidades realicen una verdadera labor de dirección estratégica, pues su rol suele estar más encaminado hacia el seguimiento a los temas operativos.

1.2. Tema planteado que no logró consenso:

No se presentaron.

1.3. Ideas que enriquecen, suman o cualifican:

- 1.3.1. Se debe definir una política pública de Buen Gobierno para un tipo ideal de universidad. Que sea capaz de enfrentar los cambios y potenciar el desarrollo de las IES. Una política pública que sea formulada para este siglo.

2. RELACIONES CON EL ENTORNO (GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS)

La temática comprende todas aquellas formas de relación de la IES con los diferentes actores sociales tales como: Padres de familia de los estudiantes de la IES; otras instituciones educativas del nivel preescolar, básica, media y superior de la educación; egresados de la IES; agencias del estado con competencia en el sector educativo (reguladoras); medios de comunicación social; agencias de cooperación y financiación de investigación nacionales e internacionales; otras agencias del estado sin ámbito de competencia en el sector educativo; entidades de otros sectores tales como justicia, salud, industria y producción, comercio, solidario; profesores de otras IES; asociaciones profesionales y de facultades; gremios y asociaciones empresariales; academias y sociedades científicas consolidadas, organizaciones de la sociedad civil. Incluye formas de captación e identificación de sus intereses y requerimientos, de atención a sus necesidades, de participación en la vida de la IES.

2.1 Consensos:

- 2.1.1. Visibilizar las prácticas y reconocer los modelos de cooperación e integración académica. Ej: que los pares en sus acreditaciones reconozcan los convenios interinstitucionales de recursos compartidos entre las bibliotecas.
- 2.1.2. El sistema nacional debería incentivar las relaciones entre las IES que den cuenta de la diversidad.

2.2. Tema planteado que no logró consenso:

No resultaron ideas sin consenso en este tema.

2.3. Ideas que enriquecen, suman o cualifican:

- 2.3.1. Se deben crear indicadores de gestión de cooperación entre las IES, de tal forma que se promuevan las sinergias.

3. COMUNIDAD EDUCATIVA

La temática comprende todas aquellas formas de relación y gestión de las IES con los diferentes actores institucionales: Miembros de los cuerpos colegiados, profesores, estudiantes y personal administrativo, considerando sus diversas formas y modalidades de vinculación. Incluye formas de captación e identificación de sus intereses, requerimientos de atención a sus necesidades, participación en la vida de la IES y promoción del bienestar institucional.

3.1 Consensos:

- 3.1.1. Las IES deben brindar espacios y actividades que les permitan tener estudiantes de tiempo completo, que puedan hacer vida en el campus para lograr tanto su formación académica, como su formación en el ámbito de ciudadano.
- 3.1.2. La presencia de los diferentes estamentos (estudiantes, egresados) es de gran importancia para el buen gobierno de las universidades.

3.2. Temas que no lograron consenso

- 3.2.1. La expresión “Comunidad Educativa”, en el ejercicio, no incluye expresamente a la comunidad académica ni a la científica, ello hace que siempre se piense únicamente en bienestar universitario y en participación.
- 3.2.2. Articulación de planes entre IES con la educación básica y media.

3.3. Ideas que enriquecen, suman o cualifican

No se definieron para este punto.

4. RENDICIÓN DE CUENTAS, INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

La temática comprende todas aquellas metodologías, modelos, mecanismos y herramientas que utiliza la IES en el proceso continuo de rendición de cuentas y en el suministro de información pública en forma oportuna y completa sobre el desarrollo de su proyecto institucional, así como los medios de comunicación establecidos por la institución para la gestión de la información. Con el fin de garantizar la transparencia en la gestión, en el uso de los diferentes recursos de que dispone la IES en el cumplimiento de su función misional.

3.4. Consensos:

- 4.1.1. Independiente a la naturaleza de la entidad, esta debe hacer pública toda la información que sea relevante para la sostenibilidad de la universidad
- 4.1.2. Las IES deberían dar mayor información y rendición de cuentas al público, ejercer mayor transparencia.
- 4.1.3. La medición de las universidades debería ser rendición de cuentas en perspectiva de mejoramiento.
- 4.1.4. La asignación de recursos a las IES debería darse en función al cumplimiento de metas y a la rendición de cuentas.

4.2. Temas que no lograron consenso:

No resultaron ideas en sin consenso en este tema.

4.3. Ideas que enriquecen, suman o cualifican:

No se dieron para este punto.

5. RESOLUCIÓN Y MEDIACIÓN DE CONTROVERSIAS, CONFLICTOS DE INTERÉS

La temática comprende los modelos, mecanismos, normas y procedimientos que utiliza la IES para la resolución y mediación de controversias, así como el planteamiento y la resolución de los conflictos de interés, que se suscitan entre la comunidad educativa, entre un miembro o un estamento de la comunidad educativa y la IES, y entre la IES y sus grupos de interés externos, y el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para ejercicio de las funciones de los directivos universitarios.

5.1. Consensos:

5.1.1 Debería existir un método de regulación equilibrado para las IES privadas y públicas, basadas en el buen gobierno.

5.2 Temas que no lograron consenso

No resultaron ideas en sin consenso en este tema.

5.3. Ideas que enriquecen, suman o cualifican:

No surgieron en este tema.

6. INCLUSIÓN, COMPROMISO MEDIO AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La temática comprende todas aquellas metodologías, modelos, mecanismos y herramientas que permiten a la IES dar cuenta de su responsabilidad para con la inclusión, compromisos medio ambientales y responsabilidad social universitaria.

6.1. Consensos:

6.1.1. La responsabilidad social supera la actuación formativa en las universidades, entendiendo que tenemos un rol fundamental en la sociedad, sobre todo con los escenarios de posconflicto de la actualidad.

6.2. Temas sobre los que no se logró consenso:

No resultaron ideas que no tuvieran consenso en este tema.

6.3. Ideas que enriquecen, suman o cualifican:

No surgieron en este tema.

Una vez finalizada la plenaria, se invita a continuar en contacto a través del correo telescopi@javeriana.edu.co.